

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

5890 *Resolución de 6 de junio de 2016, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 2 de junio de 2016.*

La Orden ECC/2748/2015, de 29 de diciembre, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2016 y enero de 2017 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 2 de junio de 2016, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 27 de mayo de 2016, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 0,75 por 100, vencimiento 30 de julio de 2021.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.049,408 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 2.044,408 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 101,250 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 101,302 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,19 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,502 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,492 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
101,25	100,000	101,440
101,26	395,000	101,450
101,27	55,000	101,460
101,28	170,000	101,470
101,29	70,000	101,480
101,30	400,000	101,490
101,31 y superiores	853,000	101,492
Peticiones no competitivas:	1,408	101,492

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 22,005 millones de euros.

Precio de adjudicación: 101,492 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a quince años al 1,95 por 100, vencimiento 30 de abril de 2026.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.154,360 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 2.054,360 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 104,010 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 104,128 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,20 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,510 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,498 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
104,01	200,000	104,210
104,02	160,000	104,220
104,03	35,000	104,230
104,04	215,000	104,240
104,05	85,000	104,250
104,08	50,000	104,280
104,09	250,000	104,290
104,10	50,000	104,300
104,11	50,010	104,310
104,12	50,000	104,320
104,13 y superiores	907,030	104,328
Peticiones no competitivas:	2,320	104,328

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 35,510 millones de euros.

Precio de adjudicación: 104,328 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a 30 años al 2,90 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2046.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.271,688 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 802,688 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 103,460 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 103,627 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,67 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,730 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,722 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
103,46	40,000	104,130
103,47	50,000	104,140
103,49	70,000	104,160
103,52	15,000	104,190
103,53	85,000	104,200
103,54	15,000	104,210
103,55	100,000	104,220
103,56	130,000	104,230
103,61	60,000	104,280
103,63 y superiores	237,000	104,297
Peticiones no competitivas:	0,688	104,297

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 177,677 millones de euros.

Precio de adjudicación: 104,297 por 100.

Madrid, 6 de junio de 2016.–La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 2014), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.